

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C Agosto 09 de 2021 , al Despacho de la señora JUEZ el presente proceso con renuncia presentada por el apoderado de la parte actora. Sírvasse proveer.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Bogotá D.C., Septiembre diez (10) de dos mil veintiuno (2021)

Acéptese la renuncia al poder que hace el Doctor **JUAN CARLOS RUIZ CHAVEZ** como apoderado de la demandante **MARÍA ESPERANZA LEÓN CERÓN**, de tal decisión infórmese mediante **telegrama**, a fin de que nombre nuevo apoderado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy Septiembre 13 de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 159

CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN
Secretaria